



Libertad y Orden

**MINISTERIO DE TRANSPORTE**

**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

**AVISO INFORMATIVO No. 4**

**LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-APP-IPB-006-2021**

Objeto:

*“Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de Asociación Público Privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, mediante la cual el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo los Estudios y Diseños, Construcción, Financiación, Operación, Mantenimiento y Reversión de Bienes a la Nación, para la “Restauración de ecosistemas degradados del Canal del Dique.”*

Bogotá D.C., diciembre 2022

---

A quien interese:

Se informa a todos los interesados en asistir a la Audiencia de Apertura de Sobre No. 2, e instalación de Audiencia Pública de Adjudicación del Proceso de Selección de Licitación Pública No. VJ-VE-APP-IPB-006-2021, correspondiente a “CANAL DEL DIQUE”, lo siguiente:

1. La Audiencia de Apertura de Sobre No. 2, e instalación de la Audiencia Pública de Adjudicación se llevará a cabo el miércoles 07 de diciembre de 2022 a las 02:00 p.m. en el Auditorio del Piso 2 de la Agencia Nacional de Infraestructura ubicado en la Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Piso 2, Torre 4, en Bogotá D.C.
2. En virtud de la Manual Protocolo de Bioseguridad de la Agencia Nacional de Infraestructura<sup>1</sup>, se recomienda a los proponentes interesados en asistir presencialmente, hacerse presentes en el lugar mencionado con suficiente anticipación a la hora en que se dará inicio a la Audiencia señalada en el numeral precedente, a efectos de cumplir con los requisitos de protocolo que requiera la Agencia Nacional de Infraestructura al momento del ingreso, que de conformidad con el numeral 3.4 Ventilación, recomienda “mantener una ocupación del 50% en los espacios cerrados de escasa ventilación”, por lo que se permite un aforo máximo de 20 personas, una vez ocupado el aforo no se permitirá el ingreso al auditorio.

De acuerdo con lo anterior, por favor enviar al correo alias designado para el presente proceso: [vjeappipb0062021@ani.gov.co](mailto:vjeappipb0062021@ani.gov.co), la solicitud de asistencia presencial, con el fin que se de autorización de ingreso en la recepción.

3. Los interesados en la audiencia, podrán hacer seguimiento a la misma, a través de streaming mediante la página web de la entidad o asistir de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, para lo cual deberán enviar un correo electrónico al correo alias designado para el presente proceso: [vjeappipb0062021@ani.gov.co](mailto:vjeappipb0062021@ani.gov.co), solicitando invitación directa para la asistencia virtual a la audiencia y relacionando los correos electrónicos que se deben incluir dentro de la mencionada plataforma.

---

<sup>1</sup> <https://intranet.ani.gov.co/sites/default/files/Protocolo%20eventos%20y%20%20reuniones.pdf>